

Quito, 11 de abril de 2014

Lcda.

JACQUELINE LUCIA LOZA LALANGUI,
GERENTE GENERAL
MULTISERVICIOS TECCHT S.A.

Presente:

ERIKA ANDREA TAIPICANA VERGARA, ecuatoriana, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de Profesión Ing. Comercial y domiciliados en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en calidad de PRESIDENTA y ACCIONISTA de la compañía **MULTISERVICIOS TECCHT S.A.**, me dirijo a Usted con la finalidad de darle a conocer que he decidido ceder la totalidad de mis acciones que es el 50% de los Derechos y Acciones que tengo en la mencionada Compañía; como es de su conocimiento la Compañía tiene como capital social 800 dólares americanos, y soy propietaria de 100 acciones de 4 dólares americanos cada una de las acciones y decido ceder los Derechos y Acciones a favor de Usted Lcda. Jacqueline Lucia Loza Lalangui, el 60% de acciones de un valor de 4 dólares americanos cada una de las acciones, esto es 60 acciones; y el 40% a favor del señor Carlos Paúl Loza Lalangui, de un valor de 4 dólares americanos cada una de las acciones, esto es 40 acciones; esta transferencia lo realizo amparada en los Estatutos vigentes, según el Art. décimo segundo; ruego a usted fijar lugar, día y hora para una Junta de Accionistas, donde entregare todos los documentos que constan bajo mi compromiso.

De ser necesario estoy dispuesto a reconocer mi firma y rubrica ante autoridad competente.

Atentamente,



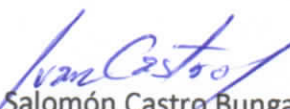
Erika Andrea Taipicana Vergara
C.C. 1724226517



Carlos Paúl Loza Lalangui
C.C. 1720843281



Jacqueline Lucia Loza Lalangui
C.C. 1716802440



Iván Salomón Castro Bungacho
C.C.0502456478
Cónyuge

Quito, 11 de abril de 2014

Lcda.

JACQUELINE LUCIA LOZA LALANGUI,
GERENTE GENERAL
MULTISERVICIOS TECCHT S.A.

Presente:

ERIKA ANDREA TAIPICANA VERGARA, ecuatoriana, de 25 años de edad, de estado civil soltera, de Profesión Ing. Comercial y domiciliados en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en calidad de PRESIDENTA y ACCIONISTA de la compañía **MULTISERVICIOS TECCHT S.A.**, me dirijo a Usted con la finalidad de darle a conocer que he decidido ceder la totalidad de mis acciones que es el 50% de los Derechos y Acciones que tengo en la mencionada Compañía; como es de su conocimiento la Compañía tiene como capital social 800 dólares americanos, y soy propietaria de 100 acciones de 4 dólares americanos cada una de las acciones y decido ceder los Derechos y Acciones a favor de Usted Lcda. Jacqueline Lucia Loza Lalangui, el 60% de acciones de un valor de 4 dólares americanos cada una de las acciones, esto es 60 acciones; y el 40% a favor del señor Carlos Paúl Loza Lalangui, de un valor de 4 dólares americanos cada una de las acciones, esto es 40 acciones; esta transferencia lo realizo amparada en los Estatutos vigentes, según el Art. décimo segundo; ruego a usted fijar lugar, día y hora para una Junta de Accionistas, donde entregare todos los documentos que constan bajo mi compromiso.

De ser necesario estoy dispuesto a reconocer mi firma y rubrica ante autoridad competente.

Atentamente,



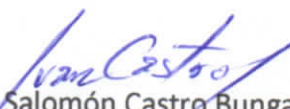
Erika Andrea Taipicana Vergara
C.C. 1724226517



Carlos Paúl Loza Lalangui
C.C. 1720843281



Jacqueline Lucia Loza Lalangui
C.C. 1716802440



Iván Salomón Castro Bungacho
C.C.0502456478
Cónyuge